

Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS GUILLERMO, BARRERA SALAZAR

Nit Emisor: 83744444

CARLOS GUILLERMO BARRERA SALAZAR

2 CALLE CANTÓN SAN LORENZO, zona 1, SAN ANDRÉS ITZAPA,
CHIMALTENANGO

NIT Receptor: 3378519

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

BFEE8AEF-3FB2-43A8-86E8-F522B4A6B361

Serie: BFEE8AEF Número de DTE: 1068647336

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2026 12:20:08

Fecha y hora de certificación: 04-ago-2026 12:20:09

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO 2026, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL NO. 029-895-2026-DGPCYN-MCD APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL NO. 603-2026. CANCELADO	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Carlos Guillermo Barrera Salazar
Arquitecto
Colegiado 6891

Contribuyendo juntos por Guatemala



Firmado electrónicamente por: Colegio de Arquitectos de Guatemala
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO CAG - FACTURA,
NO. COLEGIADO: 6891,
NOMBRE: CARLOS GUILLERMO BARRERA SALAZAR,
TOTAL: Q.112,
ENTIDAD RECEPTORA: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL,
CORRELATIVO: 2026-6891-15
Fecha: 04/08/2026 12:25:37
Lugar: Guatemala, Guatemala

 Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
	Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural	Página 1 de 3

Nombre del Contratista:	Carlos Guillermo Barrera Salazar ✓	CUI:	2145 82000 0413
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☐ Servicios Profesionales ☒		

Número de Contrato:	029-895-2026-DGPCYN-MCD ✓	Plazo de Contrato:	01 de julio al 31 de diciembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	603-2026 ✓	Fecha del informe:	31/08/2026 ✓

Periodo del Informe:	Del:	Día	Mes	Año	Al:	Día	Mes	Año
		(En números)	(En letras)	(En números)		(En números)	(En letras)	(En números)
		01	agosto	2026 ✓		31	agosto	2026 ✓

Objeto del Contrato
"El Contratista" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL en el DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Actividades conforme al contrato
a) Asesorar técnicamente a cualquier persona interesada en realizar algún proyecto de construcción, conservación y/o restauración en inmuebles, conjuntos y/o centros históricos declarados Patrimonio Cultural de la Nación. b) Realizar inspecciones y evaluaciones de expedientes administrativos y/o proyectos arquitectónicos, de conservación y/o restauración en los diferentes puntos de la República de Guatemala. c) Emitir diagnósticos y opiniones técnicas de expedientes administrativos relacionados a proyectos de construcción, conservación y/o restauración presentados por instituciones o personas con capacidades científicas y técnicas fehacientes que soliciten autorización para la intervención de bienes inmuebles patrimoniales en los diferentes puntos de la República de Guatemala. d) Dictar lineamientos técnicos, medidas de protección, conservación y salvaguardia para la intervención de inmuebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación o inmuebles que contengan valores históricos, artísticos y/o arquitectónicos que ameriten su protección, conservación y salvaguardia en los diferentes puntos de la República de Guatemala. e) Elaboración de planificaciones, cuantificación de materiales y presupuestos para proyectos de conservación y restauración asignados por el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles –DECORBIC– y/o autoridad competente. f) Determinar criterios y parámetros para la efectiva supervisión de los proyectos de conservación y restauración asignados por el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles –DECORBIC– y/o autoridad competente. g) Dar seguimiento del avance físico de las diferentes fases de los proyectos de conservación y/o restauración asignados por el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles –DECORBIC– y/o autoridad competente.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Página 2 de 3

- h) Asistir a las diferentes reuniones y/o mesas técnicas convocadas por el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles –DECORBIC–, Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia –IDAEH– y/o autoridad competente, para la evaluación de proyectos de construcción, conservación y/o restauración en bienes inmuebles patrimoniales.
- i) Organizar la programación de talleres y capacitaciones técnicas para profesionales, agrupaciones, autoridades y personal operativo en los proyectos de conservación y/o restauración asignados por el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles –DECORBIC– y/o autoridad competente.
- j) Formular conclusiones para las diversas solicitudes realizadas por el Ministerio Público y Procuraduría General de la Nación al Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles –DECORBIC– y/o Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural –DGPCYN–.
- k) Acudir a las reuniones y citaciones que realicen funcionarios y/o miembros del Organismo Legislativo al Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles –DECORBIC– y/o autoridades superiores.
- l) Orientar al Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles –DECORBIC– por medio de asesorías para facilitar y agilizar los procesos técnico-administrativos dentro del Departamento.
- n) Proporcionar acompañamiento técnico y/o asesorías a la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia o cualquier otra dirección técnica y departamento de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- a) Asesoré técnicamente a 5 personas interesadas en realizar proyectos de construcción, conservación y/o restauración en inmuebles, conjuntos y/o centros históricos declarados Patrimonio Cultural de la Nación.
- b) Realicé 3 inspecciones y evaluaciones de expedientes administrativos y/o proyectos arquitectónicos de conservación y/o restauración en diferentes puntos de la República de Guatemala.
- c) Emití 3 diagnósticos y opiniones técnicas de expedientes administrativos relacionados con proyectos de construcción, conservación y/o restauración presentados por instituciones o personas con capacidades científicas y técnicas fehacientes que solicitaron autorización para la intervención de bienes inmuebles patrimoniales en diferentes puntos de la República de Guatemala.
- d) Dicté 3 lineamientos técnicos y medidas de protección, conservación y salvaguardia para la intervención de inmuebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación, así como de inmuebles que contienen valores históricos, artísticos y/o arquitectónicos que ameritaron su protección, conservación y salvaguardia en diferentes puntos de la República de Guatemala.
- e) Elaboré 3 planificaciones, 3 cuantificaciones de materiales y 3 presupuestos para proyectos de conservación y restauración asignados por el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles –DECORBIC– y/o autoridad competente.
- f) Determiné 2 criterios y 2 parámetros para la efectiva supervisión de los proyectos de conservación y restauración asignados por el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles –DECORBIC– y/o autoridad competente.
- g) Di seguimiento al avance físico de 2 fases de los proyectos de conservación y/o restauración asignados por el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles –DECORBIC– y/o autoridad competente.
- h) Asistí a 5 reuniones y/o mesas técnicas convocadas por el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles –DECORBIC–, la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia –IDAEH– y/o la autoridad



competente, para la evaluación de proyectos de construcción, conservación y/o restauración en bienes inmuebles patrimoniales.

i) Organicé la programación de 2 talleres y 1 capacitaciones técnicas dirigidas a profesionales, agrupaciones, autoridades y personal operativo en los proyectos de conservación y/o restauración asignados por el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles –DECORBIC– y/o autoridad competente.

j) Formulé 4 conclusiones para las diversas solicitudes realizadas por el Ministerio Público y la Procuraduría General de la Nación al Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles –DECORBIC– y/o a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural –DGPCYN–.

k) Acudí a las 5 reuniones y citaciones realizadas por funcionarios y/o miembros del Organismo Legislativo dirigidas al Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles –DECORBIC– y/o por autoridades superiores.

l) Orienté al Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles –DECORBIC– mediante 6 asesorías que facilitaron y agilizaron los procesos técnico-administrativos dentro del Departamento.

m) Proporcioné 2 acompañamiento técnico y 4 asesorías a la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia, así como a otras direcciones técnicas y departamentos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Arq. Carlos Guillermo Barrera Salazar

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

Arq. Rony Amilcar Chavez Rivera

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Arq. Rony Amilcar Chavez Rivera
SUB JEFE
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
DECORBIC